

Informe Anual de la Comisión Consultiva del Aeropuerto de Colima

Con fecha 25 de mayo 2018 se llevó a cabo la sesión de la Comisión Consultiva del aeropuerto conforme a lo señalado en esta materia en la Ley de Aeropuertos, dando cumplimiento al objeto de la misma, toda vez que en conjunto con los representantes de diferentes sectores de la sociedad en el aeropuerto, se consideraron los comentarios, observaciones, opiniones y propuestas relacionadas con aquellos aspectos que inciden en la actividad urbana, turística y equilibrio ecológico de la región y del propio aeropuerto.

Al 30 de septiembre de 2018 se cuenta con 5 acuerdos al interior de la Comisión, de los cuales 5 se suscribieron.

Se han cumplido un total de 3 acuerdos y se encuentran en proceso 2. Entre las principales acciones y resultados alcanzados, destacan los siguientes:

- Se abrió la ruta MEX-CLQ-MEX con una nueva aerolínea en la entidad.
- Se logró rehabilitar los núcleos sanitarios del edificio de aviación comercial.
- Se continúa con el plan de manejo de fauna.
- Se realizó el análisis de las superficies limitadoras de obstáculos.
- Se sigue gestionando la ampliación del edificio de aviación comercial del aeropuerto de Colima.

Lo anterior, ha repercutido en beneficio del aeropuerto y del desarrollo de la región de la siguiente manera: Incremento de conectividad desde y hacia el aeropuerto de Colima, con tarifas más accesibles; al mejorar los núcleos sanitarios se hicieron más cómodos para la población en general y con mayor accesibilidad para los usuarios con necesidades especiales; con el seguimiento en la implementación del plan de manejo de fauna, se logra una convivencia sana con el entorno natural, al mismo tiempo que se reducen los riesgos en materia de seguridad operacional; en relación con el análisis de las superficies limitadoras de obstáculos, también se garantiza una operación segura de las aeronaves.

Asimismo, en la sesión extraordinaria de la Comisión celebrada el 03 de mayo de 2018, se formalizó el nuevo Reglamento Interno de la Comisión Consultiva, en donde se establece el seguimiento trimestral a los acuerdos establecidos en las sesiones.